

RENOVACIÓN CERTIFICADO EXENCIÓN DE PAGO DE CONTRIBUCIÓN DE PATENTE

Periodos Tributarios a Solicitar _____

Chillán, _____ de _____ 20____.-

A la Dirección de Administración y Finanzas, Depto de Rentas y Finanzas, I. Municipalidad de Chillán:
Solicito que, en conformidad a lo dispuesto en los Artículos N°12, 23 y 27 del D.L. 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, extienda certificado de Exención del pago de contribución de patente municipal a:

Nombre o Razón Social

Rut _____ Teléfono _____

Email: _____ @ _____

Dirección en Pje./Calle/Avda _____

Rol Avalúo Fiscal _____ Giro Comercial _____

Por lo cual adjunto los siguientes antecedentes (CASA MATRIZ):

Requisitos Generales:

- Constitución de la sociedad, Extracto y Vigencia o Estatuto actualizado según corresponda.
- Carpeta Tributaria electrónica personalizada (SII) con fecha emisión no superior a un mes respecto a la fecha de presentación de la solicitud. Debe contener a lo menos identificación del contribuyente y representante(s) legal(s), sucursales, actividades económicas, documentos tributarios autorizados.
- Documento "característica del contribuyente" (SII).
- Balance General Tributario de 8 Columnas en caso que aplique (régimen tributario) firmado por contribuyente y contador, de los periodos que correspondan.
- Declaración de Impuesto Anual a la Renta (formulario Compacto) de los periodos que correspondan.
- Certificado de Avalúo Fiscal emitido por SII.
- Fotocopia cedula identidad por ambos lados de solicitante o representante legal en caso de personalidades jurídicas.
- Fotocopia ultima patente exenta pagada.

En caso de exenciones del Art. N°12 (TRANSPORTE) del DL. 3.063 de Rentas Municipales, agregar lo siguiente:

- Captura de pantalla a Declaración Jurada de determinación de Renta Líquida imponible presentada en el SII, de los periodos que correspondan.
- Determinación de Renta Líquida Imponible detallada firmada y timbrada por contador y contribuyente. En caso de Renta Presunta debe contener características como: tipo de vehículo, marca, modelo, versión, año fabricación o bien el código respectivo otorgado por el SII, de los periodos que correspondan.
- Certificado anotaciones vigentes del (los) vehículo (s).

En caso de exenciones del Art. N°27 (OSFL) del DL. 3.063 de Rentas Municipales, agregar lo siguiente:

- Resolución Exenta emitida por Ministerio de Educación (según corresponda).
- Certificado de Vigencia persona jurídica sin fines de lucro emitido por Registro Civil, Obispado o Subsecretaría de Justicia (según corresponda).
- Certificado de Vigencia de Directorio de persona jurídica sin fines de lucro emitido por Registro Civil, Obispado o Subsecretaría de Justicia (según corresponda).
- Certificado proceso rendición de cuentas ante la Superintendencia De Educación (según corresponda) (periodos que correspondan).

REQUISITOS ÚNICOS SÓLO PARA SUCURSAL (MATRIZ EN OTRA COMUNA):

- Carpeta tributaria que **indique sucursales** con fecha emisión no superior a un mes respecto a la fecha de presentación de la solicitud.
- Decreto, Patente o Certificado de exención del pago de contribución de patente municipal emitido por municipalidad de casa matriz (actualizado, con **período exento reflejado**)
- Fotocopia cedula identidad por ambos lados de solicitante o representante legal en caso de personalidades jurídicas.

Al firmar la presente solicitud me doy por enterado de lo siguiente:

- **La falsedad de estas declaraciones hará incurrir en las penas del Art. 210 del Código Penal.**
- **La presente solicitud es válida sólo por el período indicado, para el siguiente período tendré que presentar una nueva solicitud.**
- **Que obteniendo el certificado de exención debo presentar una solicitud de patente exenta que permita ejercer la actividad comercial.**

Nombre, Rut y Firma Representante Legal